

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	<i>Salta, 16 de Setiembre de 1996</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABLES				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18
EDICION DE 10 PAGINAS				
<b>N° 14.999</b>	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 438977		
Tirada de 350 ejemplares ***		DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA ***		
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00		Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR	

ARTÍCULO 1° — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTÍCULO 2° — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparaciones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

# TARIFAS

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales .....	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales .....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios .....	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios .....	\$ 8,50	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.....	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.....	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba.....	\$ 13,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual.....	\$ 83,50	
• Semestral.....	\$ 52,00	
• Trimestral.....	\$ 42,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes .....	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año .....	\$ 2,50	
• Separata .....	\$ 3,00	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
	Resolución M.G. N° 191/92	
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$ 0,20	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados. .
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

<b>LICITACION PUBLICA</b>	Pág.
N° 6.387 - Ministerio de Salud Pública - N° 7/96 .....	3718
<b>CONCURSOS DE PRECIOS</b>	
N° 6.404 - Dirección Gral. de Obras Sanitarias - N° 55 .....	3718
N° 6.403 - Dirección Gral. de Obras Sanitarias - N° 54 .....	3718
<b>CONCESION DE AGUA PUBLICA</b>	
N° 6.269 - María Angélica D' Andrea de Esquiú - Expte. N° 34-175.197/94 y otros .....	3718

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

N° 6.397 - Badino, Juan Bautista - Expte. N° B-86.117/96 .....	3719
N° 6.383 - Artigas, Juana - Expte. N° 8.244/96 .....	3719
N° 6.380 - Montesana, Berta Sebastiana - Expte. N° B-83.935/96 .....	3719
N° 6.377 - Revuelto, Nora Elena y Rojas, Ricardo A. - Expte. N° 8.394/94 .....	3719
N° 6.376 - Butler, Eduardo Roberto - Expte. N° B-84.314/96 .....	3719
N° 6.351 - Trenchi, Raúl Hugo Daniel - Expte. N° B-84.199/96 .....	3719
N° 6.350 - Figueroa, Carlos Estanislao - Expte. N° 1B-82.077/96 .....	3720
N° 6.347 - Sotelo, Elva Virginia - Expte. N° B-85.353/96 .....	3720
N° 6.346 - Santillán, Juan Calixto - Expte. N° 2B-84.944/96 .....	3720

### REMATES JUDICIALES

N° 6.401 - Por: Julio César Tejada - Juicio: Expte. N° B-66.731/95 .....	3720
N° 6.381 - Por: Juana Rosa de Molina - Juicio: Expte. N° B-64.236/95 .....	3720
N° 6.358 - Por: Jorge E. Arias - Juicio: Expte. N° 8.911/95 .....	3721
N° 6.355 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° B-77.043/95 .....	3721

### EDICTOS DE QUIEBRA

N° 6.342 - Agroganadera Norte y Sur, Expte. N° B-82.869/96 .....	3721
N° 6.318 - López López, Andrés - Expte. N° B-00121/88 .....	3722

### INSCRIPCION DE MARTILLERO

N° 6.361 - Perotta, María Natalia, Expte. N° B-83.746/96 .....	3722
--	------

### EDICTOS JUDICIALES

N° 6.379 - Prieto, Daniel Ernesto - Expte. N° B-70.019/95 .....	3722
N° 6.378 - Jaime de Oine, Josefina Adelaida - Expte. N° 2B-15.166/90 .....	3722
N° 6.136 - Palacio, M. R. Cermesoni de - Palacio, Dolores s/Cancelación de Certificados Bancarios de Plazo Fijo - Expte. N° 21.193/96 .....	3722

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 6.399 - Sanatorio El Carmen S.A., para el día 09/10/96 .....	3723
N° 6.324 - UNILAB S.A., para el día 24/09/96 .....	3723

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA

Pág.

N° 6.396 - I.S.I.C.A.N.A., para el día 27/09/96 .....3723

### RECAUDACION

N° 6.406 - Del día 12/09/96.....3723

## Sección ADMINISTRATIVA

### LICITACION PUBLICA

O.P. N° 6.387 F. N° 88.458

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Salud Pública

Licitación Pública N° 7/96

Adquisición: Leche entera en polvo

Monto estimado: \$ 598.612,50

Destino: Programa Materno Infantil

Fecha de Apertura: 30/09/96, Hs. 10

Lugar de Apertura: Dirección de Compras - Centro Cívico Grand Bourg - Block 2 - 1er. Piso.

Pliego: \$ 500,00 (Pesos quinientos)

Imp. \$ 42,00 e) 12 y 16/09/96

### CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. N° 6.404 F. v/c. N° 8.219

GOBIERNO DE SALTA

D.G.O.S.

Concurso de Precios N° 55

Para la adquisición de 330 metros de barras para perforación sistema rotativo.

Presupuesto Oficial: \$ 60.000,00

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: División Abastecimientos D.G.O.S., España 887 - Salta - 24/09/96 a Horas 10.

Valor al cobro \$ 42,00 e) 12 y 16/09/96

O.P. N° 6.403 F. v/c. N° 8.219

GOBIERNO DE SALTA

D.G.O.S.

Concurso de Precios N° 54

Para la adquisición de Trépanos Triconos para perforación.

Presupuesto Oficial: \$ 57.220,00

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: División Abastecimientos D.G.O.S., España 887 - Salta - 23/09/96 a Horas 10.

Valor al cobro \$ 42,00 e) 12 y 16/09/96

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 6.269 F. N° 88.305

Ref.: Expte. N° 34.175.197/94

y Cpde. N° 34-175.197/94.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la señora María Angélica D'Andrea de Esquiú, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 40 Has. del inmueble denominado Fracción "D" Finca Santa Rosa, Catastro N° 2.821 ubicado en el Paraje de El Típal, departamento Chicoana, con una dotación de 21 lts./seg. a derivar del río Chicoana, margen izquierda, por medio de una acequia comunera. Los caudales de esta concesión se entregarán sujetos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente Edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de agosto de 1996.

Imp. \$ 170,00 e) 05 al 19/09/96

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. N° 6.397

F. N° 88.473

La Dra. Beatriz Del Olmo, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana A. de Salim, en autos caratulados "Badino, Juan Bautista - Sucesorio" - Expte. N° B-86.117/96 ordena citar por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación local a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 26 de agosto de 1996. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.383

F. N° 88.446

La Dra. Ana María de Feudis de Lucia, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal - Dpto. San Martín, Secretaría de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados "Adriano, Ida Beatriz y otra s/Sucesorio de Artigas, Juana - Expte. N° 8.244/96", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Tribuno". Tartagal, 16 de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.380

F. N° 88.451

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Secretaría de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Mentesana, Berta Sebastiana - Sucesorio" - Expte. N° B-83.935/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de

lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 05 de setiembre de 1996. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.377

F. N° 88.438

La Dra. Inés del C. Daher, Juez Interina de Primera Instancia de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos caratulados: "Sucesorio Ab-Intestato de Revuelto, Nora Elena y de Rojas, Ricardo A.", Expte. N° 8.394/94, Secretaría del Dr. Víctor Marcelo Daud, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y cualquier otro medio masivo de comunicación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 26 de agosto de 1996. Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.376

F. N° 88.437

La Dra. María C. Montalbetti de Marinero, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita P. de Navarro, en los autos caratulados: "Sucesorio de Butler, Eduardo Roberto", Expte. N° B-84.314/96, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de 30 días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. Salta, 04 de setiembre de 1996. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.351

F. N° 88.402

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Rubí Velásquez, en los autos caratulados: "Sucesorio de Trenchi, Raúl Hugo Daniel", Expte. N° B-84.199/96, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes

de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Raúl Hugo Daniel Trenchi, a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Salta, 05 de setiembre de 1996. Dra. Rubí Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 11 al 16/09/96

O.P. N° 6.350 F. N° 88.403

El Dr. Juan Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 12va. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno en los autos caratulados: "Figueroa, Carlos Estanislao; s/Sucesorio", Expte. N° 1B-82.077/96, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Carlos Estanislao Figueroa, a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publicación 3 días. Salta, 12 de julio de 1996. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 11 al 16/09/96

O.P. N° 6.347 F. N° 88.406

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Sotelo, Elva Virginia s/Sucesorio", Expte. N° B-85.353/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 27 de agosto de 1996. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 11 al 16/09/96

O.P. N° 6.346 R. s/c. N° 7.336

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Onceava Nominación, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados: "Santillán, Juan Calixto - Sucesorio", Expte. N° 2B-84.944/96, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de circulación comercial. Salta, 30 de agosto de 1996. Firmado Dra.

Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez y Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Sin cargo e) 11 al 16/09/96

## REMATES JUDICIALES

O.P. N° 6.401 F. N° 88.479

**Por: JULIO CESAR TEJADA**

JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES

**Un Renault 19 RN (BIC) - año 1994**

El día viernes 20 de setiembre de 1996, a las 19,05 hs. en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataré al contado y con la base de U\$S 10.234,00 y para el caso que no existieran postores por la misma, pasados 15 minutos, se rematará sin base y al mejor postor: un automóvil m/Renault - Tipo Berlina 5 puertas - Modelo 19 RN (BIC) - año 1994 - dominio N° A-091.886, con motor m/Renault N° 5.913.831, chasis m/Renault N° 8A1B53SZZRS013.768, color verde oscuro, c/4 cubiertas y 1 auxilio en regulares condiciones, c/3 cubrealfombras, c/gato, llave de ruedas y funcionando. Este automotor se rematará en el estado visto que se encuentra. Revisar en horario comercial en calle La Florida N°s. 763/75 y el día de la subasta en Avda. Chile N° 1450, ambos de esta ciudad. Condiciones de pago: de contado con más el Arancel de Ley del 10% y sellado D.G. de Rentas del 0,6%, todo a cargo del comprador en el mismo acto. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 12va. Nom., Secr. N° 1 en juicio contra Incidente de Verificación Tardía en Conc. Prev. de Droguería Franklin S.R.L., Expte. N° B-66.731/95. Edictos: 2 días por Boletín Oficial y 3 por diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada - IVA (Resp. No Inscripto) - T. 211897 - Vte. López N° 718 - Salta - Capital.

Imp. \$ 34,00 e) 12 y 16/09/96

O.P. N° 6.381 F. N° 88.445

**Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA**

JUDICIAL CON BASE

El día 17 de setiembre de 1996, a las 18 Hs. en Alsina 1035 ciudad, remat. con la base \$ 8.853,35, las 2/3 partes indivisas que le corresp. a la demand. Serafina Rodríguez de Mormina del inmueble Identific. Mat. 282 rural - Fracc. lote 3 y se enc. compuesta de 3 lotes de terreno en Betania - Dpto. Gral. Güemes de Finca El Carmen. El lote 1 mide fte. O. 57,3 m.; fte. E. 71,75 m. ancho 55 m.; el lote 2 fte. 340 m., fte. E. 420 m., ancho 80,10 m. y lote 3 fte. 80 m. y fdo. 82 m. Límites según sus títulos, según datos obt. de la respec. céd. parc. Ubicada entre Ruta N° 11 a Campo Santo y el río Mojotoro. Se encuentran desocupados

sin mejoras ni servicios, según inf. Sr. Juez de Paz. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., Dr. Federico A. Cortés, Secret. N° 1, en juicio seg. contra: "Rodríguez de Mormina, Serafina - Ejec. Hipotecaria", Expte. N° B-64.236/95. Forma de pago: 30% del precio tot. obt. con más 5% Arancel de Ley y 1,25% sellado D.G.R. en efect. a cargo del comp. en el acto del remate. El saldo (70%) dentro de los 5 días de aprob. la subasta. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Inf. a la Sra. Mart. en Alsina 1035 Tel. 210832 por la tarde o al 240330 desp. de las 21 Hs. J.R.C. de M., Mart. Público - IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 51,00

e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.358

F. N° 88.420

**Por: JORGE E. ARIAS**

JUDICIAL CON BASE - \$ 24.490,44

**Un inmueble con construcción y buena ubicación s/calle Egues N° 435, de la ciudad de Orán**

El día 18/09/96 a hs. 18,30 en mi oficina de Pje. J. Castellano 243 de esta ciudad y conforme lo ordena el juez Dra. Inés del Carmen Daher, Juez (Interino) en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación del Distrito Judicial del Norte Orán sec. (Int.) Dra. R. Alicia Márquez en autos caratulados: Varg Carlos A. vs. Caprini de Rebollo, Elena, Ejecución de Honorarios, Expte. N° 8.911/95. Remate con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal: Un inmueble ubicado en calle Egues N° 435, de la ciudad de Orán, datos según cédula parcelacia; Secc. 6ta., Manz. 108, Parc. 9B, Mat. 7.897, Ext. L.O. 68,80 M a partir del cdo. N. línea quebrada de 18 m. a partir vért. N.O. 3 m. - L.E. partiendo del vértice N.E. 20,70 m. en línea recta al S. de allá hacia O.: 8m. en línea recta sigue al S. 48,10 m.; L.S. 9,70 m.. El inmueble se encuentra desocupado y está construido casi en su totalidad. Para el frente existe un salón de 9 m. x 30 m. aproximadamente, con una persiana en el frente el cual es el acceso al local. El piso es de mosaico y tiene cielorraso, con un compartimiento pequeño en la parte posterior. Hacia atrás del salón existen cinco dependencias, una cocina, dos baños y una galería cubierta. Este último sector se encuentra estado de deterioro tanto en paredes como en piso y reboque a causa de un probable incendio. Siguiendo más hacia el fondo se observa otro salón que tiene una extensión aproximada de 10 m. x 15 m.. En este depósito existe un baño y tres compartimientos más en buen estado. Por el costado derecho desde la calle existe una puerta de acceso a la que sigue un pasillo de aproximadamente de 45 m. de largo que sirve de acceso a las habitaciones, salones, baños, compartimientos, etc. El Inmueble registra deudas por

servicios e impuestos. Forma de pago: 30% del precio obtenido en la subasta, saldo dentro de los 5 (cinco) días de aprobado el remate. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edicto por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión 5% a cargo del comprador. Mayores informes al tel. Part. 0878-91018. Martillero Público: Jorge E. Arias. San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 06 de 1996, Dra. R. Alicia Márquez, Secretaria.

Imp. \$ 111,00

e) 11 al 16/09/96

O.P. N° 6.355

F. N° 88.418

**Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS**

JUDICIAL CON BASE

**Valioso inmueble en Cerrillos - local - oficinas - tinglado y vivienda**

El día 17 de setiembre a las 17,20 hs. en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré con base de U\$S 1.013,65 correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un inmueble con todo lo clavado y adherido al suelo, identificado con Mat. 752, Secc. "B", Manz. 8, Parc. 9; Dep. Cerrillos, según datos obtenidos de la respectiva céd. parc. Ubicado sobre Avda. Dr. Julio A. San Millán (R. Prov. 68, Km. 171), con 20 m., de fte. por 40 m. de fdo. aprox. Con local de aprox 6 x 7 m. oficinas con techo de chapa y cielorraso de machimbre; pisos calcáreos y vivienda con una sup. de 6 x 10 m. aprox. con dos dormitorios, baño de segunda y cocina precaria. Gran tinglado de chapa. Servicio de luz y agua corriente. Calle pavimentada. Se encuentra ocupada por el demandado en calidad de propietario. Ordena el Dr. Luis Enrique Gutiérrez Juez del Juzgado de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación en Expte. N° B-77.043/95. Señala 30% a cuenta del precio, el 70% restante dentro de los cinco días de haberse aprobado la subasta. El 5% de Arancel de Ley y el 50% del sellado de Rentas (1,25%) a cargo del comprador en el acto del remate. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la martillera en el Tel. 21-5882. IVA Responsable No Inscripta. Susana J. T. de Muñós, Martillero Público.

Imp. \$ 51,00

e) 11 al 16/09/96

**EDICTOS DE QUIEBRA**

O.P. N° 6.342

F. N° 8.214

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Adán Saturnino Deza, sito en Avda. Sarmiento esq. Belgrano, en autos caratulados: "Agroganadera Norte y Sur - Quiebra",

Expte. N° B-82.869/96, hace saber: Que con fecha 3 de setiembre de 1996, ante la presentación de incidente de nulidad de este proceso, se dispuso suspender el término de presentación edictual fijado en resolución de fecha 16 de agosto de 1996, hasta que se resuelva la cuestión planteada. Salta, 04 de setiembre de 1996. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.  
Imp. \$ 42,50 e) 11 al 18/09/96

O.P. N° 6.318

F. v/c. N° 8.212

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia Civ. y Com., 2ª Nominación, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en autos caratulados "Concurso Preventivo de López López, Andrés - (Hoy Quiebra)" Expte. N° B-00121/88, en trámite por ante este Juzgado, hace saber: 1) Que en fecha 30 de agosto de 1996 se ha declarado la Quiebra del Sr. Andrés López López, español. Cédula de Identidad expedida por la Policía de la provincia de Salta N° 56.080, con domicilio real denunciado en calle Lavalle N° 776, ciudad. 2) Que se ha ordenado la entrega a la Sra. Síndico actuante de todos los bienes que se encuentren en posesión del fallido o de terceros, como asimismo y dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 3) Que se ha prohibido los pagos al fallido los que devendrán ineficaces de pleno derecho. 4) Intimar al fallido para que dentro de las 48 Hs. constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad donde tiene asiento el Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. 5) Que se ha ordenado que continúe interviniendo la C.P.N. Silvia Arrate de Eckhardt con domicilio constituido en calle Caseros N° 665, 1er. Piso, Of. 102-106, ciudad. 6) Que se ha fijado el día 18/10/96 como fecha tope para que la Sindicatura presente el Informe Individual de créditos, que contendrá el recálculo de los créditos verificados y declarados admisibles en el concurso preventivo y el día 29/11/96 para la presentación del Informe General. 7) Que se ha dispuesto que los acreedores posteriores a la presentación en concurso requieran la verificación de sus créditos por vía incidental. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 30 de agosto de 1996. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 57,00

e) 09 al 16/09/96

### INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. N° 6.361

F. N° 88.427

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Dr. Raúl Mauricio Bru, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayus, en los autos

caratulados "Perotta María Natalia - Inscripción de Martillero", Expte. N° B-83.746/96, cita y emplaza por el término de ley a toda persona a formular oposición en los presentes autos. Publíquese, en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno por el término de 8 (ocho) días. Salta, 3 de junio de 1996. Fdo. Dr. Raúl Mauricio Bru (juez), Dra. María E. Saravia de Sayus (Secretaria). Salta, 11 de julio de 1996.  
Imp. \$ 68,00 e) 11 al 23/09/96

### EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 6.379

F. N° 88.440

El Dr. Alberto A. Saravia, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa Del Carmen López, en juicio que se sigue contra Prieto, Daniel Ernesto y Peralta, Elsa Nicasia s/Ejecutivo - Emb. Prev., Expte. N° B-70.019/95, cita en el término de 5 días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarles defensor, a Blanca Gloria Prieto, Inés Elena Prieto, Marta Amparo Prieto, Elba Agueda Prieto, Hugo Antonio Prieto, Eduardo Prieto, Nicolás Alejandro Prieto y a todos los herederos de Elsa Nicasia Peralta. Salta, 05 de setiembre de 1996. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 17,00

e) 12 y 16/09/96

O.P. N° 6.378

F. N° 88.439

La señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Secretaría de la doctora Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: O'Jaime de Oine, Josefina Adelaida c/Oiene, María y otros s/Ordinario - Daños y Perjuicios Material y Moral", Expte. N° 2B-15.166/90, cita por dos (2) días consecutivos a los herederos de doña Concepción Oiene a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de nueve (9) días a computarse a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de continuar las acciones y de designarse Defensor Oficial que los represente. Salta, setiembre 5 de 1996. Firmado: Doctora María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez. Doctora Sara del Carmen de Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 17,00

e) 12 y 16/09/96

O.P. N° 6.136

F. N° 88.084

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, Pcia. de Salta - Dr. Teobaldo René Osoreo - Juez Subrogante en los autos caratulados: "Palacio, Marcela Rita Cermesoni de -



Palacio, Dolores s/Cancelación de Certificados Bancarios de Plazo Fijo" Expte. N° 21.193/96, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, mediante auto de fecha 15 de agosto de 1996, Resuelve: I) Ordenar la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativo N° 557.330 por U\$S 2.235 -Dólares Estadounidenses: dos mil doscientos treinta y cinco y N° 557.331 por U\$S 1.212 - Dólares Estadounidenses: un mil doscientos doce, emitidos por Banco de la Nación Argentina Suc. Metán, a favor de Marcela Rita Cermesoni de Palacio y Dolores Palacio.

II) Publicar el presente auto por quince días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. III) Autorizar el pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación ordenada precedentemente. IV) Aceptar la Fianza con los alcances prescriptos en el Art. 95 del Dec. Ley 5965/63. V) Regístrese, notifíquese y cúmplase. Metán, 23 de agosto de 1996. Fdo.: Dr. Teobaldo René Osoros, Juez Subrogante; Dra. María B. Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 127,50

e) 28/08 al 18/09/96

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 6.399

F. N° 88.477

#### SANATORIO EL CARMEN S.A.

##### Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1996 a las 20,00 horas, en sede social sita en Avenida Belgrano N° 891 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2°) Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Anual N° 34, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
- 3°) Elección de nuevas autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4°) Consideración gestión del Directorio y de Consejo de Vigilancia.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

#### El Directorio

Dr. Eduardo van Cauwlaert

Dr. Fernando A. Virgili

Secretario

Vicepresidente

Imp. \$ 85,00

e) 12 al 19/09/96

O.P. N° 6.324

F. N° 88.377

#### UNILAB S.A.

##### Segundo llamado

##### Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día martes 24 de setiembre de 1996 a horas 19,30 el primer llamado a convocatoria; y a horas 20,30 el segundo llamado a convocatoria en el local de calle Balcarce N° 439 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1°) Análisis de los Estados Contables del Ejercicio 1995. Su tratamiento.
- 2°) Gestión del Directorio - Informe a asociados.
- 3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

#### El Directorio

Salta, 06 de setiembre de 1996

Imp. \$ 85,00

e) 10 al 17/09/96

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA

O.P. N° 6.396

F. N° 88.472

#### I.S.I.C.A.N.A.

##### Asamblea Anual Ordinaria

Se convoca a los señores asociados a Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social de Santiago del Estero 865, Salta, el día viernes 27 de setiembre de 1996, a las 20:00 Hs. para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organismo de Fiscalización correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1996.
- 2°) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva, para renovación parcial de la misma: un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, un Vocal

- Titular 3º, un Vocal Suplente 1º y un Vocal Suplente 3º.  
3º) Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar el Organó de Fiscalización.  
4º) Elección de dos socios para suscribir el Acta.  
Salta, setiembre de 1996

**La Comisión Directiva**

Armando L. Miralpeix  
Presidente

Imp. \$ 13,00

e) 12 y 16/09/96

**RECAUDACION**

O.P. N° 6.406

Saldo anterior .....	\$ 113.158,13
Recaudación del día 12/09/96.....	\$ -.-
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 113.158,13</b>



SALTA